



## Editorial

**Norberto Fernández Lamarra, Director**  
**Pablo García, Director Adjunto**  
**Cristian Perez Centeno, Director Adjunto**

El Núcleo Interdisciplinario de Formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación (NIFEDE) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero tiene el agrado de presentar el décimo séptimo número de la Revista Latinoamericana en Políticas y Administración de la Educación.

Este número del segundo semestre del 2022 trae algunas novedades en términos de la indexación de RELAPAE que queremos compartir. Como sabemos, la indexación resulta un componente estratégico para las publicaciones académicas en tanto que permite a los lectores y autores tener indicadores respecto de su calidad. RELAPAE ya se encontraba indexada en [Latindex](#) (Directorio y Catálogo 2.0) y en el [Núcleo Básico de Revistas](#) (CAICYT - CENTRO ARGENTINO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA/ CONICET - NIVEL 2 de publicaciones según la Res. 2249/14 del CONICET). Recientemente, ha sido catalogada en bases y redes de revistas científicas tales como: [BINPAR](#) (Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Registradas); [LatinRev](#) (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades); [Malena](#) (Políticas de jerarquización, acceso y archivo de las publicaciones científicas argentinas) y [MIAR](#) (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Seguiremos fortaleciendo la indexación de nuestra revista y esperamos pronto poder contarles más novedades al respecto.

En cuanto a su contenido, en el presente número se agrega a la clásica sección General y de Reseñas, una nueva Sección que denominamos “Estudios Comparados en Educación” que incluye artículos referidos a políticas y administración de la educación que presenten un enfoque comparado de abordaje.

La *Sección General* incluye, en este número, artículos que se refieren a diferentes niveles del sistema educativo y también a la política educativa en general. El primero ha sido escrito por Inés Rodríguez Moyano y Lucrecia Rodrigo y se titula “La evaluación de la calidad de la educación en Argentina. Tendencias y trayectoria de la política educativa nacional (1990-2022)”. El mismo se propone examinar la especificidad de las políticas de evaluación de la calidad en el país, desde los años 1990, cuando se institucionalizan, hasta el presente con el interés de reconstruir su recorrido histórico e identificar las orientaciones asumidas durante las distintas coyunturas sociopolíticas.

En segundo lugar, se presenta el artículo de Esteban Masot, cuyo título es “La Beca PROGRESAR entre 2014 y 2019: cambios, continuidades y rupturas de una política de inclusión”. Este artículo tiene como objetivo general identificar el desarrollo que asumió la beca PROGRESAR entre 2014 y 2019, así como sus dinámicas de continuidad y ruptura. Se parte de un marco conceptual del enfoque relacional de las políticas públicas y de las políticas educativas como partícipes de un contexto social y económico más amplio y avanza con una triangulación metodológica con análisis documental, análisis del discurso y trabajo de análisis cuantitativo.

El artículo de Martín Dragone se titula “El programa” +ATR” y la construcción de nuevas realidades escolares: un análisis en escuelas secundarias de la Ciudad de La Plata”. En este artículo, utilizando una metodología cualitativa, se recurrió a entrevistas en profundidad con docentes del programa “+ATR”, una encuesta online a coordinadores/as y autoridades de dos escuelas secundarias del partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de mostrar de qué modos fue traducida la puesta en acto del programa en una selección de escuelas en la mencionada localidad.

Sigue el artículo de Felipe Hernández, “Dificultades de los docentes noveles egresados de universidades y de escuelas normales. Un estudio con docentes de escuela primaria del estado de Tlaxcala, México”, cuyo objetivo de identificar las dificultades que enfrentan en el desempeño de su función docente los profesores noveles de educación primaria, egresados tanto de universidades como de escuelas normales.

A continuación en la Sección General, se incluyen una serie de artículos referidos al nivel superior. Entre ellos, el de Antonio Camou, Marcelo Prati y Sebastián Varela, titulado “El orden de la interacción: continuidades y cambios en la militancia estudiantil universitaria de la UNLP (2013-2019)”. El trabajo analiza la experiencia de participación política de jóvenes estudiantes universitarios -con foco en quienes ejercen roles militantes-, en el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) durante los años 2018/2019, en perspectiva comparada con observaciones y entrevistas realizadas un lustro atrás (2013/2014).

A continuación, el trabajo de Virginia Corbella se titula “Las acciones de la Universidad Nacional del Sur para mantener la continuidad pedagógica en el escenario de emergencia sanitaria: vinculación con su Plan estratégico”. El objetivo de este trabajo es relevar y describir algunas de las acciones que llevó adelante la Universidad Nacional del Sur en ese contexto de emergencia con respecto a la continuidad pedagógica durante el tiempo de emergencia sanitaria.

Cierra la Sección General, el artículo de Hugo Roger Paz, titulado “Determinación el tiempo medio de deserción y de los factores que facilitan o retrasan la deserción estudiantil en una carrera de Ingeniería civil”. Este artículo, a partir de aplicar técnicas de análisis estadístico conocidas como “Análisis de Supervivencia”, analiza trayectorias académicas de estudiantes de una carrera de Ingeniería.

Para iniciar la nueva *Sección de Estudios Comparados en Educación*, se incluye el texto de Cristian Perez Centeno y Norberto Fernández Lamarra titulado “La Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación y el campo de la Educación comparada”. El texto aborda la historia del campo de educación comparada en Argentina en torno a la memoria institucional de la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE). En el mismo, se busca dar cuenta de su proceso de creación, los antecedentes históricos, las acciones académicas que desarrolló desde entonces, especialmente sus congresos internacionales y el Congreso Mundial de la Especialidad organizado en 2013, así como la creación de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada (RELEC) y su efecto en la esfera académica nacional. Hemos elegido este texto para iniciar la sección dedicada a los estudios comparados en educación como un homenaje a SAECE. El artículo, desde una perspectiva epistemológica bourdiana, analiza el modo en que la creación y actividad de SAECE promovieron diferentes dimensiones del campo de los estudios comparados en educación en nuestro país y en la región: su perspectiva disciplinaria, la perspectiva de los actores y grupos involucrados, la institucionalidad y las relaciones con la académica mundo más allá de sus fronteras específicas.

Además, como parte de la Sección de Estudios Comparados, se incluyen otros tres textos. El primero de ellos, de Zaira Navarrete Cazales, Héctor Manuel Manzanilla Granados y Paola Andrea López Hernández titulado “Políticas para la innovación, inclusión y TIC en los planes educativos nacionales de Argentina, Brasil y Chile”, en el que analizan las políticas educativas estructuradas en planes nacionales de educación de tres países: el Programa Estratégico Nacional 2016-2021, de Argentina; el Plan Nacional de Educación. 30 prioridades para el 2030, de Chile; y el Plan Nacional de Educación 2014-2024, de Brasil. Para cada uno de éstos se analizan como categorías centrales el desarrollo de: 1) la innovación, 2) la inclusión, 3) las TIC, empleando la metodología comparativa que permite encontrar tendencias, así como procesos de divergencia y convergencia ubicados al interior de cada programa.

Luego se presenta el artículo de Nicolás Dvoskin, Mariano Albornoz Berton, María Florencia Chercover, Carolina Fernández, Agustina Folcia, Pablo Julián Luca, Max Povse, Ingrid Lorena Violini, Andrea Stefanía Muñoz, María Sol Semino y Laura Currá titulado “La educación superior en pandemia: reflexiones para una real democratización. Casos sudamericanos seleccionados”. Este trabajo se propuso indagar acerca de las estrategias institucionales implementadas en distintos países sudamericanos (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay) respecto de la educación superior durante la pandemia de Covid-19, enfatizando lo desarrollado en los años 2020 y 2021.

Cerrando la Sección se presenta el artículo de Nicolás Bentancur, titulado “Gobiernos progresistas y políticas educativas en el Cono Sur de América Latina (2003-2020). Continuidades, innovaciones y legados institucionales”. En el texto se hace foco en las transformaciones institucionales de los sistemas educativos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay entre los años 2003 y 2020, promovidas durante las gestiones de gobiernos nacionales de índole “progresista” con un análisis que procura responder a interrogantes en torno a las políticas educativas implementadas, las innovaciones en las

regulaciones de los sistemas educativos y el cambio de rumbo -o no- con respecto a las tendencias históricas de los sistemas educativos en la región.

En la sección de Reseñas, se incluyen dos libros de reciente publicación y presentación académica. En primer lugar, el libro “Escuela secundaria y Desigualdad: Meritocracia e igualitarismo en secundarias universitarias en La Plata” de Emilia Di Piero, publicado por la editorial Aique. Y, en segundo lugar, se incluye la reseña del libro, de Nora Zoila Lanfri y otros, titulado “Dilemas de nuevas culturas de producción del conocimiento. Los posgrados a distancia en el MERCOSUR: formatos, regulaciones y acreditación. NEIES-MERCOSUR”, publicado en Brasil por Pedro & João Editores.

Nos despedimos hasta el siguiente número, cuya publicación esperamos tener disponible para el próximo mes de junio de 2023. Por eso invitamos muy especialmente a todos los colegas a enviarnos sus trabajos para publicar en nuestra Revista y hacer circular este décimo séptimo entre colegas que puedan estar interesados en disponerlo. Seguiremos recibiendo -para su evaluación por pares- artículos originales sobre la política, la gestión, la administración y el desarrollo de la educación, en todos sus niveles y modalidades, tanto en Argentina como en otros países de América Latina y en otras regiones del mundo.

Les deseamos a todas y todos un Feliz Año 2023 en el que podamos reflexionar, discutir, investigar y continuar trabajando por el mejoramiento, la innovación y la democratización de la educación en Argentina, en América Latina y en el mundo. Sabemos que los sistemas educativos de nuestros países tienen importantes deudas pendientes pero también sostenemos con énfasis que “para la educación, el futuro es hoy”, como lo planteamos académicamente desde nuestra Cátedra UNESCO “Educación y Futuro en América Latina “. Por lo tanto desde nuestra Revista tratamos de estimular los estudios y trabajos académicos que contribuyan a estos propósitos. ¡FELICIDADES!